



**RESOLUCIÓN de 30 noviembre de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Psicólogos.**

Por Resolución de 25 de octubre de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determinó la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Psicólogos. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.<sup>a</sup> de la Resolución de 8 de febrero de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocaron las citadas pruebas, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a M. Carmen Peña Torre, Secretaria Suplente del Tribunal, en sustitución de Amaya Lerga Martínez.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2017.

**El Director General de la Función Pública,  
y Calidad de los Servicios,  
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**